



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de septiembre de 2026.

Presidencia de D.^a Sonia Cea Quintana, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, D.^a Tatiana Escobar Expósito, D. Miguel Ángel Hernández Núñez, D. Rafael Jiménez Pascual, D.^a Petronila Martín García, D.^a María Josefa Ríaza Contreras, D. Vicente Gigante Pérez, D.^a Ana Isabel Gutierrez Escribano, D. Lorenzo Jesús Mosquera Ríos, D. Rafael Navarro Sierra, D.^a María Begoña Castilla Castilla y D.^a Ying Zhan Zhu; por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alberto Comeche Gutiérrez, D. Gerardo Bartolomé Gómez, D. Juan José Concha Soria, D.^a Ana Belén Gutiérrez Rico y D.^a María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, D.^a Esther Sánchez Riesgo, D.^a Francisca Adriana Rambla López, D. Víctor Pozo Díaz y D. Aitor Merino Martínez; por el Grupo Municipal Vox: D. Enrique Soriano Heras y D. Miguel Hernández Morales. Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Francisco Javier Blázquez Arroyo y la Concejala D.^a Olga Martínez López del Grupo Municipal Más Madrid.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos. Se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de D.^a Nieves García Moreno, fue presidenta de la AAVV de Orcasur y actualmente presidía la Plataforma de Orcasur.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera y del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebradas el 2 de julio de 2026.

Las actas fueron aprobadas por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Aprobar la proposición n.º 2026/1335850, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera y, en su caso, al área de gobierno u organismo competente, a adoptar las siguientes medidas para mejorar la seguridad, la movilidad, la accesibilidad y la conservación del tramo final de la calle Deva, entre los números 7 al 43, y del 12 al 42: 1.- Previo estudio, mejora de la señalización y restricción del acceso a vehículos pesados. 2.- Estudio de medidas para mejorar el control de acceso y la





seguridad vial. 3.- Reparación y mejora de las aceras y de la calzada. 4.- Elaboración de un estudio técnico de la movilidad de la zona.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2026/1335852, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área de gobierno correspondiente, para que previo estudio técnico, se proceda a la instalación de una farola, con uno o varios puntos de luz en la calle Antonio López, concretamente en la mediana existente justo antes del puente de Praga, coordenadas GPS 40°23'34.7"N 3°42'20.5"W.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2026/1335858, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área de gobierno correspondiente, para que se asegure que las papeleras equipadas con dispensador de bolsas de excrementos para perros tengan existencias habitualmente.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Aprobar la proposición n.º 2026/1341552, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, se incorporen estaciones de reparación y/o mantenimiento de bicicletas próximos a las estaciones de Bicimad y otros puntos que los técnicos pudieran considerar adecuados para tal fin.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2026/1341557, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a la rehabilitación integral del entorno que se encuentra sobre el PAR de la calle Manuel Noya y que consta de parque infantil, IDB con campo de fútbol y pista de patinaje realizando las siguientes actuaciones: 1.- Que se limpie, desbroce y se adecue la zona ajardinada, con la finalidad de garantizar la seguridad, higiene y aumentar la visibilidad. 2.- Que se coloque una fuente para beber. 3.- Que se arregle la pista de fútbol, se cambien y aseguren las porterías y las vallas que la rodean. 4.- Que se aumente el alumbrado público ahora insuficiente y se arregle los focos de la IDB. 5.- Que intervenga en el parque infantil adecuando, modernizando los elementos de juego y optimizando el espacio.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2026/1341817, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito o instando al área competente, se lleven a cabo las actuaciones necesarias para la mejora y renovación de los parques infantiles situados en el interior de la





zona peatonal de Santa María de la Cabeza junto al número 133, al número 149 y al número 155 debido a su avanzado estado de deterioro, con el fin de garantizar la seguridad de los menores y ofrecer un espacio de juego adecuado y de calidad para las familias del barrio.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2026/1347511, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, el 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, por ello se propone que la Junta Municipal de Usera, en coordinación con el área de gobierno competente: 1.- Organice jornadas, talleres o actos de sensibilización sobre prevención del suicidio y salud mental, contando con profesionales especializados y asociaciones relacionadas con la prevención y la atención a personas afectadas. 2.- Desarrolle campañas informativas en el distrito, tanto en soportes municipales como en canales digitales, que visibilicen los recursos públicos de ayuda disponibles, incluido el teléfono 024, con especial atención a la población joven. 3.- Promueva formación en detección precoz de conductas de riesgo dirigida a profesionales y agentes comunitarios del distrito, especialmente de servicios sociales, juventud, instalaciones deportivas y culturales y Policía Municipal. 4.- Refuerce la coordinación entre Madrid Salud, los Servicios Sociales y los centros educativos del distrito, facilitando a equipos docentes y AMPAS/AFAS recursos y herramientas para la detección y prevención. 5.- Incorpore la prevención del suicidio a las futuras acciones institucionales de sensibilización del distrito, incluyendo, cuando sea técnicamente posible, la iluminación de la fachada de la Junta Municipal o de algún espacio emblemático con el color asociado a esta conmemoración el 10 de septiembre.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2026/1350680, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie la instalación de bolardos u otras medidas de contención en las entradas de los arcos situados entre las calles Gumersindo Azcárate y Doctor Sanchis Banús que impidan el paso de coches y vehículos a motor.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2026/1350689, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se contemple la distribución de manera gratuita del producto Narxcup (o similar) en los puntos violetas de los eventos festivos del distrito de Usera, como medida de prevención de posibles casos de sumisión química, como ya realizan otros ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.





La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 12 vocales del Grupo Municipal Popular, los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 5 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid. Se abstuvieron los 2 vocales del Grupo Municipal Vox.

- Punto 11. Aprobar la proposición n.º 2026/1350700, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a la nivelación y adecuación de los encuentros entre los caminos pavimentados y los caminos de tierra del parque Pradolongo, minimizando los desniveles existentes y garantizando una transición accesible y segura, especialmente en las inmediaciones del Centro de Educación Ambiental y Cultural Maris Stella.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

- Punto 12. Se sustanció la pregunta n.º 2026/1335865, formulada por el Grupo Municipal Vox, interesado en conocer el estado de ejecución de la iniciativa 2025/0009461, presentada en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrado el 19 de enero de 2025, aprobada por unanimidad, mediante la cual se solicitaba la realización de un estudio para la mejora, modernización y eficiencia energética del alumbrado público del distrito.
- Punto 13. Se sustanció la pregunta n.º 2026/1335866, formulada por el Grupo Municipal Vox, interesado en conocer el estado de ejecución de la iniciativa número 2024/1720943, aprobada por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrado el 19 de diciembre de 2024, mediante la que se solicitaba la puesta en marcha de cursos municipales de educación canina básica destinados a los vecinos del distrito, a desarrollar en los distintos centros culturales de Usera.
- Punto 14. Se sustanció la pregunta n.º 2026/1335873, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿nos podría informar si existe alguna campaña de fumigación en nuestro distrito que específicamente vaya destinada a la eliminación de la plaga de blatodeos, principalmente cucarachas, que venimos sufriendo durante los meses de primavera y verano?
- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2026/1339440, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitamos a la Concejala Presidenta que informe sobre los resultados del estudio técnico solicitado por la Asociación Vecinal Barrio Moscardó y aprobado por unanimidad en diciembre de 2024, mediante la proposición n.º 2024/1689523, relativo a la posibilidad de llevar a cabo una intervención urbanística en el paseo de Santa María de la Cabeza, así como sobre su valoración técnica y el coste estimado de dicha actuación.





- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2026/1339450, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, nos gustaría conocer la valoración de la concejala presidenta sobre el estado actual del área canina (pipicán) situada en la calle Mirasierra
- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2026/1350729, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué avances o novedades se han producido este verano con relación al cierre del Mercado municipal de Usera?
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2026/1350738, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta Municipal del Distrito de Usera o el área u organismo competente para evitar la proliferación de ratas?
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2026/1350741, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué actuaciones se ha realizado o se prevén realizar desde la Junta o las áreas y empresas públicas del Ayuntamiento para evitar las molestias de ruidos y de suciedad en las calles que se producen durante la temporada de conciertos en la Caja Mágica?

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 20. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en los meses de julio y agosto de 2026.

Se levantó la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y tres minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: José Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

